



CONCURSO LOGOTIPO ERASMUS

BASES

1ª– Participantes: Podrán participar en este concurso todo el alumnado del IES Eduardo Janeiro, estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria.

2ª– Temática y textos: El logo se referirá única y exclusivamente a la temática de nuestro proyecto, es decir, proyectos STEAM, Sostenibilidad y Bilingüismo y el Proyecto ERASMUS como hilo conductor.

Los participantes podrán ejecutar sus obras con libertad de procedimiento y color, ajustándose al tema, teniendo en cuenta que los colores permitan que se puedan cambiar a blanco y negro y se pueda imprimir con fondo transparente.

3ª– Soporte: Los trabajos serán presentados de forma digital.

4ª– Recepción: Los trabajos se enviarán al correo erasmus@ieseduardojaneiro.org

5ª– Premios: El ganador o ganadora del logo recibirá un único premio de 30€ en cheque regalo de Decathlon o Artenova.

El autor del cartel deberá ser propietario de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en el cartel o bien tratarse de recursos de libre uso.

6ª– Comisión: El jurado calificador estará compuesto por el equipo directivo del IES Eduardo Janeiro, la Jefatura del Dto. de Plástica y la coordinadora ERASMUS. El fallo del jurado será inapelable y si no hay ningún cartel ganador, el premio quedará desierto.

7ª– Plazo y fallo del concurso: **El plazo del concurso es desde el 17 de Noviembre al 9 de Diciembre.** El jurado calificador votará y emitirá el fallo resolutorio del concurso que será publicado **el día 22 de diciembre.**

8ª– La obra ganadora quedará en propiedad del IES Eduardo Janeiro, que podrá utilizarla para los fines públicos que considere oportunos.

9ª– La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.

Fuengirola, 16 de Noviembre de 2022